

Jueves, 12 de marzo de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

EDICTO. Aprobación Padrón servicio de Guardería marzo 2020.

Aprobado el padrón del Servicio de Guardería Infantil, correspondiente al mes de marzo de 2020, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Logrosán, 9 de marzo de 2020
Juan Carlos Hernández Martínez
ALCALDE

